PROCESO VERBAL

RDO. No. 2018-423

Al despacho del señor Juez para proveer, hoy

Bucaramanga, febrero veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

El Juzgado señaló fecha y hora para la continuación de la audiencia de que trata el Art. 372 y siguientes del C.G.P. diligencia que se llevará a cabo el 24 de febrero de 2022 a la hora de las 8:30 A.m.

Se observa, que en los interrogatorios de parte recibidos, se cuenta que hay otro hermano llamado **JOSE ISAAC ESTUPIÑAN REY** (q.e.p.d.), y no está vinculado dentro de la presente acción, por tal motivo se hace necesario **REQUERIR** a las partes para que hagan llegar los nombres de los hijos del Causante JOSE ISAAC ESTUPIÑAN REY, para que intervengan dentro de la presente acción si así lo quieren, para que no se les vaya a vulnerar algún derecho con la decisión que tome este despacho .

Así las cosas se **SUSPENDERA** la audiencia hasta tanto no cumplan con el requerimiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

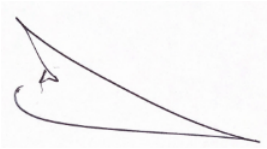

WILSON FARFAN JOYA
Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO EL DIA:22 de febrero de 2022

LA SECRETARIA: MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO